

*La Legislatura del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

D E C L A R A :

Artículo 1º - Declarar de Interés Territorial al Seminario que se dictará en la ciudad de Ushuaia, entre los días 8 y 13 de agosto del corriente año, sobre el tema "Energías Alternativas".

Artículo 2º - De forma.

DADA EN SESION DEL DIA 14 DE JULIO DE 1988.-

DECLARACION Nº **004** /88.-


ADRIAN G. de ANTUENO
Presidente


JOSE MARIA MARTIN
Secretario Legislativo
Honorable Legislatura Territorial